EUSKAL ERRIA

REVISTA DECENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

REDACTOR: PEDRO PARRABÈRE

AÑO VIII — MONTEVIDEO, ENERO 20 DE 1919 — N.º 281

¿Por qué se dan las fiestas?...

Hemos adelantado en el número precedente algunos detalles referentes a la realización de nuestras fiestas, como también de la delegación enviada por el Consejo Directivo ante la Comisión de Señoras y compuesta por el Secretario y Tesorero, respectivamente, señores Doctor Francisco Cortabarria y Domingo Duvigneau; a fin de ilustrar a nuestros elementos de la conveniencia que existe, en la actualidad, de fomentar las fiestas con números baskos y otros de índole nacional.

Después que el doctor Cortabarría hubo hecho una brillante exposición con datos irrefutables, el señor Tesorero dijo estas palabras que hemos recogido complacidos, con la mayor fidelidad posible y que las recomendamos a la consideración de los consocios en general:

Los dos festivales — dijo el señor Duvigneau — de los llamados anuales y acordados por el Consejo Directivo en beneficio de los socios costaron $ 1180.26. De suerte que, la Institución que el 31 de Mayo 1916 contaba con 425 socios, cuenta hoy con 486, habiendo los 61 socios con que hoy cuenta de más en virtud del movimiento ocasionado por 323 ingresos y 262 Egresos en el periodo de 31 meses desde el 31 de Mayo de 1916, hasta hoy; pagado con creces los gastos de fiestas extraordinarias — o sea $ 1188.00 recibidos contra $ 274.09 salidos — e incluyendo los gastos, de fiestas extraordinarias, los gastos, de fiestas ordinarias que de cualquier manera tendrían que hacerse, puesto que han sido acordadas por el Consejo Directivo para beneplácito de los socios: solamente se han desembolsado $ 266.35 los cuales divididos entre 11 que es el total de fiestas que se han dado en el periodo de 31 meses, resulta a razón de $ 24.21 por cada fiesta — o sino a razón de $ 8.60 mensual si se divide 266,35 por 31 meses — como ya lo mencioné al principio.

Movimiento de Ingresos y Egresos de socios, en un período de 31 meses (Desde Junio 1916 hasta Diciembre 1918) Y producto favorable a la Institución.—Fiestas realizadas en el mismo período, y respectivos gastos.

	Meses	1916 - 17 Ingresos	Egresos	Meses	1917 - 18 Ingresos	Egresos	Meses	1918 - 18 Ingresos	Egresos	Meses	1916 - 17 Beneficios	Pérd.	Meses	1917 - 18 Beneficios	Pérd.	Meses	1918 - 18 Beneficios	Pérd.	Fechas	Importes	
Junio	31	13	—	19	9	4	7	23	8	31	$ 403	—	19	$ 191	76	7	$ 161	56	FIESTAS		
Julio	30	3	18	18	21	10	6	14	12	30	» 90	540	18	» 378	180	6	» 84	72	8 Agt. 1916	$ 77.72	
Agosto	29	16	10	17	19	5	5	6	12	29	» 345	290	17	» 323	85	5	» 30	60	8 Otbre. »	» 40.27	(1)
Setbre.	28	4	12	16	16	8	4	1	14	28	» 112	336	16	» 256	128	4	» 4	56	29 Ab. 1917	» 565.04	Fiesta social anual
Octubre	27	9	10	15	14	2	3	9	14	27	» 243	270	15	» 210	90	3	» 27	42	7 Julio »	» 18.20	
Novbre.	26	3	7	14	8	4	2	5	10	26	» 78	182	14	» 42	56	2	» 10	20	6 Agt. »	» 23.00	
Dicbre.	25	2	7	13	1	7	1	2	2	25	» 50	175	13	» 13	91	1	» 2	2	23 Stbre. »	» 23.00	
Enero	24	2	7	12	42	9				24	» 48	168	12	» 504	108				27 En. 1918		(2)
Febrero	23	6	9	11	11	9				23	» 138	207	11	» 121	99				3 Febr. »	» 615.22	Fiesta social anual
Marzo	22	2	4	10	18	6				22	» 44	88	10	» 180	60				28 Abril »	» 25.00	
Abril	21	6	—	9	11	16				21	» 126	—	19	» 99	144				7 Julio »	» 28.80	
Mayo	20	21	17	8	12	9				20	» 420	340	18	» 95	72				6 Otbre. »	» 38.10	
		86	101		177	89		60	72		$ 2187	$ 2596		$ 2393	$ 1129		$ 318	$ 308		$ 1454,35 » 1180,26 $ 274,09	(1) (2) Fiestas extraord.ª

Ingresados y Egresados en 31 meses, en Socios.

Cuotas correspondientes a Ingresos y Egresos en el período 31 meses.

RESUMEN

Existencia de Socios el 31 Mayo 1916 = 425. Existencia de socios 31 Diciembre 1918 = 486 = Excedente 61.

Ingresados en el período de 31 meses = 86 + 177 + 60 = 323 y Producido por derechos de Ingresos . . . . $ 323,00

Cuotas correspondientes a socios ingresados desde meses respectivos hasta Diciembre 1918 = $ 2187 + 2393 + 318 . » 4898,00 $ 5221,00

» » » egresados » » » » » » = » 2596 + 1129 + 308 . » 4033,00

Producto favorable en 31 meses . . . . . . $ 1188,00

(1) (2) Gastos de fiestas sociales anuales (obligatoria) 565,04 + 615,22 . . . . . . » 1180,26

Egresos en 31 meses = 101 + 89 + 72 = ... 262 Saldo a favor . . . . . . $ 0007,74



Composicion en calidad de la existencia de socios.

	31 de Mayo de 1916			31 de Diciembre de 1918		
	Activos	Suscriptores	Cooperadores	Actiros	Suscriptores	Cooperadores
Existencia. .	347	57	41	355	67	104
Disminución .					10	
Aumento . .	8		63			
	355	57	104	359	57	104

Aumento en el período de 31 meses

Activos 8

Cooperadores . . . . 63 — 71

Disminución en el mismo periodo

Suscriptores. 10

AUMENTO TOTAL. . . . 61

Hay que notar la particularidad del descanso que hubiera podido haber en el número de los socios, en vez del aumento de 61 habido, si no se hubieran dado esas fiestas; y sin ningún temor de incurrir en error, se puede afirmar que el dicho aumento de socios hubiera degenerado en disminución; de donde se deduce — 61 egresos 31 meses=61 × 31=$ 1891^{00}, y más las cuotas que en lo sucesivo se seguirán cobrando a esos mismos socios — Agregando luego los $ 1180.26 de las dos fiestas que de cualquiera manera tenían que darse — resultaría $ 1891^{00}+1180^{26} $ 3071^{26} que la Institución hubiera tenido que desembolsar en vez de $ 266^{35}, derivando de este hecho una ganancia de $ 2804^{91} que, aunque invisible, existe realmente.

Desde luego, distinguidas damas, ¿qué no sería si las fiestas fueran mensuales? Ello mantendría el espíritu de los actuales socios — Las reuniones sociales alegrarían a muchas familias — y haríamos propagan-ganda eficaz, por ese medio, para alimentar los proyectos que están en estudio para el futuro,

Luego, tenemos que comprender que para que una máquina a vapor funcione bien, se la tiene que mantener con fuego vivo y constante; debiendo pues, nosotros, mantener la esperanza de nuestros socios haciéndoles ver las grandes proyecciones que tendrán en el futuro las múltiples reuniones y el constante contento del espíritu.

Además, ¿acaso esas reuniones no han dado ya en su seno resultados positivos de otro orden? ¿No podrán crearse nuevas dichas inesperadas, con ellas?

¿Por qué entonces hemos de relegarlas con otras ventajas que lo porvenir nos proporcionará con el entusiasmo que ponga cada cual en cultivar el ambiente social referido?

Por otro lado, siendo el número de socios más elevado, mayores serán las puertas



donde poder llamar, y numerosos los benefactores con quienes podremos contar para llevar adelante la obra que vosotras, dignas Señoras, queréis llevar a cabo.

Es indubitable el que, para efectuar una obra de grandes proporciones, es necesario emplear muchos brazos; así como los recursos para esa obra con cooperación mutua, requieren muchas unidades por no decir « contar con muchos bolsillos ».

Debemos pues fomentar la afluencia de esas unidades al seno de nuestra Institución, si no queremos que su cuerpo se muera de inanición. Sigamos estas máximas llenas de sabiduría: « Sembrar para recoger »:

« No dejar para mañana lo que se puede hacer hoy ». Y esta otra imagen de la voluntad férrea de los norte americanos:

« Ensayar y ensayar, aunque en ello suframos algunos fracasos » ¡si lo hacemos, nuestro éxito estará asegurado! »

—

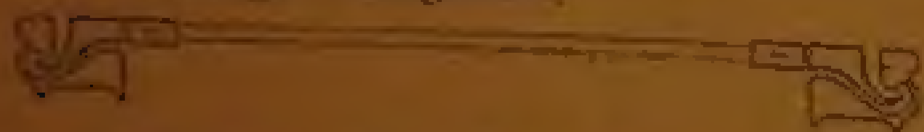
Hasta aquí las declaraciones oportunas del señor Duvigneau, activo Tesorero de « Euskal Erria ».

Por lo expuesto se infiere que las fiestas en nuestra Asociación, son de carácter indispensable.

Contribuyamos todos a su éxito.

Con ello haremos obra de genuino patriotismo.

Recomendamos a los lectores el cuadro demostrativo que, relacionado con las fiestas realizadas, les ofrece el señor Tesorero don Domingo Duvigneau.



La historia de Euskaria

— —



Innegable es el hecho de que la historia de nuestros ascendientes, de nuestros abuelos, que en pretéritos siglos formaron uno de los reinos de la Iberia, es en general desconocida por los baskos del día. Y este desconocimiento de la historia éuskara no es sólo peculiar del pescador en las bravías costas cántabras y del ribereño de las márgenes del Ebro sino también de la mayor parte de los alfabetos baskos, en los que, precisamente, por negligencia, predomina el analfabetismo más rudimentario de las glorias patrias.

El moderno estado social y político de los países es consecuencia de los hechos desarrollados en el pretérito. Las provincias baskongadas, antes de su « pose » actual, añoraron en pergamikos pobladores de Euskaria, de sus monarcas pirenaicos, de sus fronterizas dinastías y de su dominación por los hispanos monarcas.

Recorred los pueblecitos asentados en las cumbres de las abruptas costas y en las serranías de montuosas cordilleras y los situados en las planicies de sus valles y las ciudades populosas donde se destacan videntes muestras arquitectónicas y arqueológicas de remembranzas históricas, y es difícil que encontremos hasta en las más avecindadas, núcleos de ciudadanos conscientes de las epopeyas de sus abuelos, de la historia de su patria antigua; a todo lo más oiremos relatos, con minuciosidad contados, de hechos referentes a la última guerra civil, en la que heroicamente se batieron los baskos valientes que defendieron las causas del tradicionalismo unos y de la libertad los otros.

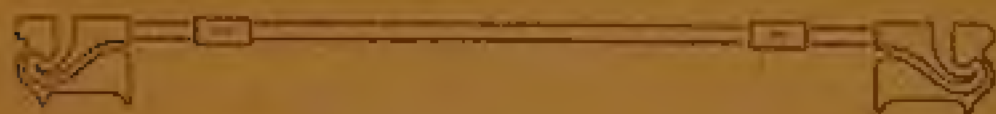
Y esto es tanto más deplorable cuanto la psicología del carácter éuskaro demuestra su amor a lo tradicional. Ved en las letárgicas noches del nostálgico invierno en los poblados montañosos donde la paz virgiliana rememora la feliz Arcadia, ved en torno del hogar, el abuelo que a sus descendientes relata hechos históricos de sus mocedades, e igualmente en el vetusto casino ciudadano los sesudos del día cuentan su actuación años ha en la vida regional y local.

La bibliografía éuskara es rica en obras

de gran desarrollo: los anales de P. Moret, los vastos estudios del eximio Campión, las memorias bien documentadas de Oloriz, los concienzudos trabajos de Iturralde, Languas, Marichalar, P. Fita y las investigaciones numerosas del señor Altadill, son buena prueba de ello: pero aparte estos hermosísimos trabajos, no se han difundido por el país basko libros de historia compendiada de Euskaria asequibles al vulgo y de enseñanza elemental en los que los niños se instruyesen de lo que ha sido el país donde meciose su cuna desde la prehistoria hasta lo que es en la actualidad.

Tan interesante asunto debe ser tomado con interés por las diputaciones de nuestras provincias, estableciendo concursos y premios para las obras compendiadas de Historia Euzkara, asequibles a todas las inteligencias y recomendando con eficacia su enseñanza a los maestros y maestras de las aulas del país basko.

MIGUEL ANCIL.



Los nombres de los pueblos Gipuzkoanos

Beizama



No tuvo jurisdicción civil y criminal hasta el año 1565 en que se separó de la Alcaldía mayor.

Según el Diccionario de Askue, *Bei*, tiene entre otras significaciones la de «[illegible]» y *Beiti* la de «parte inferior». Para nosotros *Bei*, lo mismo *Be*, ha significado y significa en algunos sitios «la parte baja». En Tolosa, por ejemplo, y suponemos que en el mismo Beizama sucederá lo mismo, se emplea *Bei* en contraposición a *Goi*, y así se dice *Goi-a arrapazak* = «coge el alto» o sea «la parte alta» y *Bei-a arrapazak* = «coge el bajo» o sea «la parte baja». En Fuenterrabía y en Irún, dicen *Beitigoiti* = «de arriba a abajo». No dicen *Betik gora* ni *goitik bera*, como se dice en el resto de la Provincia.

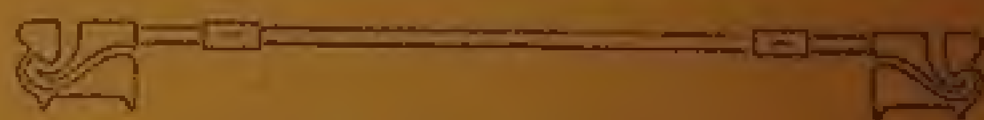
Tenemos en el país varios caseríos con el nombre de *Goitia*, que significa «en alto», y haciendo juego con éste, tenemos otros que se denominan *Beitia*, que significa «en bajo», pero no conocemos solar ni apellido *Betia*.

Zama, significa en toponimia «garganta, estrechura, encañada, desfiladero, foz».

Todo junto *Bei-zama*, al igual que si se dijera *Be-zama*, significará «desfiladero, encañada de abajo».

Cabe que el primer componente sea *Bei* = «vaca» y el todo signifique «encañada de vacas», pero no lo creemos posible.

B. DE ARREGUI.



ALDUDES

Trátase de un adorable rincón euzkadiano.

Es un valle cortado en toda su longitud de norte a sur por el Nive; sus centros de población son Banka, Aldudes, la capital de Urepel, cerca de la frontera. Sus habitantes como todos los fronterizos presentan un carácter particular pero son ante todo baskos.

El país es bellísimo, alegre, riente y de verdor continuo.

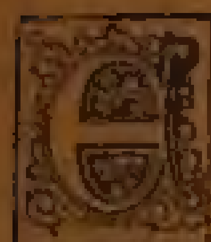
El Municipio de Aldudes está situado a 570 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Dista 70 kilómetros de Mauleón y 15 de Baigorri, que es la estación más próxima.

Conocemos varios euskaldunas que tuvieron por cuna tan hermoso lugar, y que con justa razón sienten por él una veneración y un cariño que en nada han aminorado la distancia ni los años.

¡Ahora más que nunca!

De una vibrante exhortación que acaba de publicarse en el País Basko, reproducimos los párrafos que a continuación se expresan:



s decir, que los cientos de Municipios, que en nombre de centenares y miles, de vascos: las Diputaciones del País, por cada una de sus regiones; el demasiado noble, el demasiado sufrido y callado pueblo vasco, que viene reclamando, en una manifestación ininterrumpida de su voluntad firmísima, unánimemente, la derogación de la ley de 25 de Octubre de 1839,"recibe en la mitad del rostro ese salivazo escallante con que el poder enemigo de nuestra raza quiere sellar el reconocimiento de nuestros derechos multiseculares.

»Harto resalta por sí misma la inicua burla para que nos esforcemos en ponerla de manifiesto. Ahí tiene el pueblo vasco, la multitud de la totalidad de sus hijos que ha alzado el grito contra la ley del 39, qué respeto merecen en las alturas de la gobernación del Estado español la primera demanda de un pueblo que quiere vivir su vida, que clama contra la fuerza opresora que le sofoca, que ostenta a la luz los títulos de su libertad nacional, por ningún pueblo igualados.

»Y ¿ahora? Ahora el pueblo vasco dirá, y nuestra profunda fe en las energías de la raza, nuestra confianza inmensa en su sentido innato de la dignidad, nos hacen creer que nunca más gallarda y más viril que en momentos como estos se habrá alzado la gente vasca en defensa de lo que es suyo, de sus muertos y de sus hijos. Ahora va a escucharse más fragorosa que en ninguna ocasión el acento lleno de ímpetu justiciero, de la gran familia vasca, unida compactamente bajo la bandera común de la libertad nacional.

»Llama el Ayuntamiento eibarrés a los Municipios guipuzkoanos a una acción enérgica y resuelta en pro de la derogación de la ley de 1839.

»El Municipio de Iruña invita a todos los del glorioso ex-Estado hermano a que manifiesten la recia voluntad de todos los nabarros de no descansar hasta conseguir la reparación de la injusticia causada por la infame ley.

»Los procuradores de la Junta de Hermandad, de Araba, se pronuncian unánimes contra la subsistencia de la ley del 39.

»El Ayuntamiento de la villa más poderosa de Euzkadi, a su vez, acoge la noble iniciativa del de Elorrio y acuerda reunir en solemne Asamblea a todos los de Bizkaya para acordar la voluntad colectiva de exigir la restitución íntegra de nuestra libertad, arrabatada por el Gobierno español en 25 de Octubre de 1839.

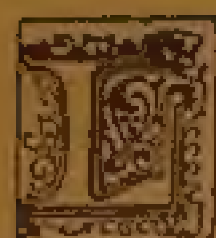
»Así contesta un pueblo vertebrado al desprecio de los llamados a escuchar sus exigencias sagradas. ¡Abajo la ley del 39! ¡Arriba la libertad vasca! Este es el clamor que resuena, desde hoy, más impetuoso y más grave que nunca, en todos los ámbitos de Euzkadi.

Y cuando un pueblo QUIERE ¿qué puede ante su voluntad soberbia la veleidad de unos pequeños Gobiernos?»

DE LA DIPUTACION DE BIZCAYA

Junta de cultura vasca

Damos a continuación el texto de la nota que acabamos de recibir del señor Presidente de la Diputación de Bizkaya :



as exploraciones verificadas en la Cueva « Santimamin », del Bario de Basondo, en Cortézubi rpor los Sres. Catedrático, don Telesforo de Aranzadi, don José Miguel de Barandiarán y don Enrique de Eguren el verano último y las visitas realizadas por mera observación y ligero reconocimiento por dichos Profesores y por otras personas competentes a distintas cavernas de Bizkaya, han demostrado que esta clase de yacimientos pueden ser utilísimos y dar claras y fidedignas luces acerca de la prehistoria de nuestro pueblo y situaciones a aquélla anteriores.

Las excavaciones iniciadas el verano último proseguirán en el venidero y es proyecto de la Corporación el dedicar a estos estudios toda la atención que merecen Para ello se consigna una cantidad suficiente en los presupuestos para el ejercicio próximo.

Reconocido el interés que estos trabajos encierran en el orden científico, podrán extenderse y se explorarán otras cuevas, a fin de obtener la mayor suma posible de datos y de elementos para reconstruir nuestro remoto pasado.

Esta ciencia es abstrusa, pero trascendental. Trabajando en ella activamente, con competencia y probidad, se puede llegar al esclarecimiento de importantes sucesos afectantes a la primitiva situación de este ente social que se llama el pueblo vasco y aun a anteriores referencias.

Muchas veces, con ser tan complicada esta ciencia, no lo es tanto por si misma como por la acción de touristas sin preparación que, desconociendo la importancia de estos yacimientos, se dedican a explorarlos sin método ni respeto, perpetrando en ellos verdaderas profanaciones que comienzan por revelar en sus autores una cultura inferior y acaban por complicar la labor de los estudiosos.

Para evitar esto, la Junta de Cultura Vasca de la Excma. Diputación de Bizkaya tiene el honor de dirigirse a Vd., en la seguridad de que será atendida, a fin de rogarle que si en esa jurisdicción existe alguna cueva, impida el que por personas incompetentes se realicen en ella ninguna clase de trabajos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Bilbao 23 de Diciembre de 1918.

El Presidente de la Diputación de Bizkaya.

RAMÓN DE LA SOTA Y ABURTO.

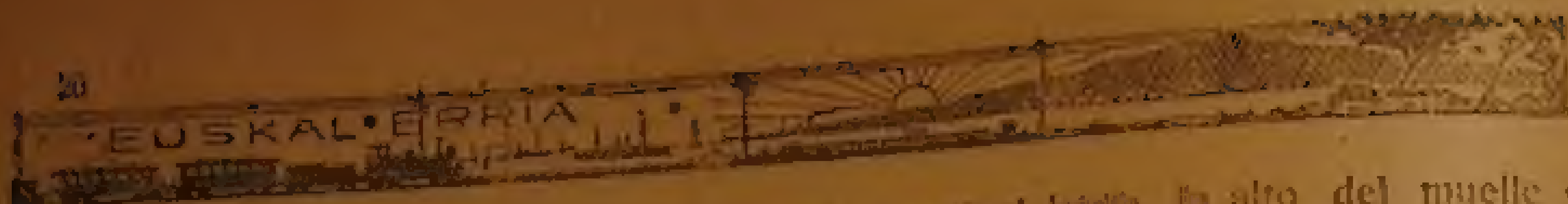
Pinceladas de Baskonia

La llegada de las Traineras



on el pensamiento en su familia y la alegría en su corazón están las mujeres en las inmediaciones de Kai-arriba ; las unas cosiendo redes, las otras haciendo calceta y otras, no tan trabajadoras, contando cuentos y *cuentas* de todo lo que ocurre en el barrio de la Jarana, mientras que en el muelle corre el tráfico de la descarga de los buques, las garrabas con grandes cargamentos, nuestro simpático *boyero* que corre de un lado para otro con sus pareja de bueyes y los comisionistas y comerciantes tomando notas de las mercadería que entran y salen.

En el citado barrio de la Jarana se nota movimiento, bullicio ; unas mujeres se dirigen a la punta de Kari-arriba, otras abandonando las redes van a coger cestas y



todas a una se levantan contentas y satisfechas y se preparan plegando sus delantales. ¿Qué ocurre? ¿Qué pasa?—pregunta el transeunte.

Son las traineras que se divisan a distancia: el movimiento de los remos que se nota y entusiasma. Las mujeres se disputan por la que primero aparece; las unas aseguran ser la de tal patrón, las otras la de tal otro y entre todas levantan una desternillante gritería.

Ya van acercándose nuestros bravos marineros; ya vienen tragándose el océano, con pasmosa velocidad, con sin igual ligereza; apenas si se nota un descompasado movimiento, un remar desigual; todas las traineras vienen en hilera, como formando una gran cenefa por los distintos colores de las camisetas rojas, azules y blancas de los pescadores. ¡Qué espectáculo tan ideal!

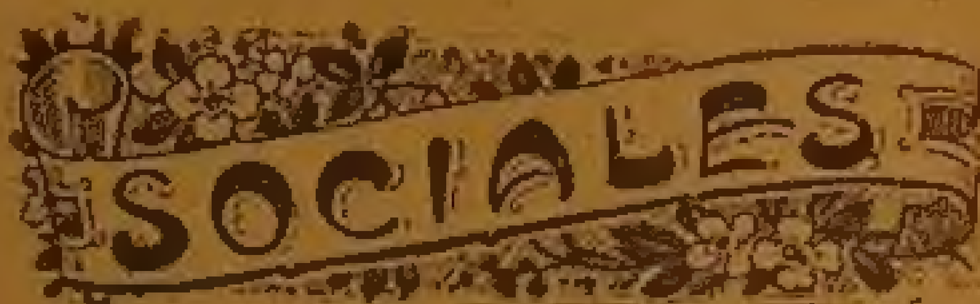
Las olas que culebrean, bullen y burbujean rompiendo espumantes contra la costa; el sol que como antorcha que va debilitándose se parece que obsequia con sus últimos fulgores de luz y de calor a las fugitivas traineras; y la naturaleza que envía al pescador aura, suave y tranquila, con la alegría de las aves que piando se retiran dando al aire su natural ambrosía.

Van a entrar en el puerto, pasando por delante de las montañas de las que tanto se alejaron; contemplando las endurecidas rocas, los árboles y verdes follajes de las campiñas y florestas, los diáfanos cristales de elegantes palacios, y por último su casa humilde y pobrecita hacia donde dirige con su vista tierna y amorosa, miradas de ansia y anhelo de llegar al seno de su familia para quien sacrifica todo su sér.

Al llegar, atracan a la escalerilla aquellas traineras abarrotadas de argéntea y resplandeciente *bokaria* y en seguida comienza el trasiego por las mujeres y hombres a la vez; los unos llenan del sabroso alimento las cestas preparadas, que atadas por medio de un gancho son levantadas con prontitud hasta lo alto del muelle y las otras llenan también cestas y más cestas preparandolas convenientemente con sal, y verdes hojas para expedir a distintos puntos, en tanto que las *sardiñsaltzalle* enardecidas a la vista de un espectáculo tan productivo para ellas salen a recorrer las calles de la población al grito tradicional del *bokarta oraingua bokartaaaa*...

Este cuadro de la llegada de las traineras, por su animación y curiosidad, es de los que más gente atraen a nuestro muelle, muy especialmente en la temporada de verano, en que tanto gusta y entusiasma a los forasteros extraños a los puertos de mar; en varias ocasiones he tenido la curiosidad de fijarme en la avidez con que compraban la sabrosa *bokarta* para enviarla a sus pueblos, muchas familias veraneantes que acudían al muelle con el exclusivo objeto de contemplar la llegada de las traineras y hacerse con buena porción de tan fresco pescado.

ADRIÁN DE LOYARTE.



La gran fiesta anual

Podemos informar a nuestros consocios en general y a sus respectivas familias que el DOMINGO 23 DE FEBRERO se realizará la gran fiesta anual, con la plantación del retoño del árbol de Girnika. Desde ya han comenzado los preparativos consiguientes. Sabemos que el almuerzo que ha de ofrecerse a los asociados, congregará a buen número de éstos, y que se renovarán, con esta oportunidad, hermosas manifestaciones de fraternidad.

El estimado colega *El Diario Español*, anuncia este acto proyectado en los términos siguientes:

«La prestigiosa institución de este nombre se propone realizar una gran fiesta social en la segunda quincena del mes de Febrero, en su sede social de Malvín. Se concertará un programa sumamente atrayente. Por la tarde se plantará solemnemente el retoño del árbol de Gernika traído

recientemente del país Vasco con las documentaciones que comprueban su autenticidad.

Se está preparando una misa coral bajo la dirección del profesor y socio don Tomás Mujica.

Para esta fiesta serán invitadas las instituciones hermanas, la prensa y los ministros de España y de Francia.

La colectividad vascongada se prepara a celebrar estos actos con verdadero entusiasmo».

Ventura Fantina Garicoechea de Zalacain

Llega hasta nuestro corazón el mismo sentimiento de pesar que experimentara el 24 de Enero de 1916, al tener la noticia del fallecimiento de aquella generosa matrona que se llamó doña Ventura Fantina Garicoecha de Zalacain, esposa muy amada del ejemplar amigo don Miguel Zalacain, tan vinculado en la colectividad de esta República como a la del Paraguay y Argentina.

Era la extinta, doña Ventura Fantina, un temperamento de acción. En el ejercicio práctico de la caridad había conquistado, sin saberlo siquiera, en forma silenciosa, muchas simpatías y voluntades. Jamás, el pobre que recurriera a su puerta en demanda de protección para su desventura y de consuelo para sus penas, había sido desoído. La señora de Zacalain vivía haciendo el bien a sus semejantes, sumidos en la pobreza, con cuya causa se identificaba, al par que buscaba la manera de aliviarlos con sus palabras bondadosas que descendían de su alma como raudales de consuelo.

Las vastas relaciones de la extinta señora de Zalacain no olvidarán su memoria. En este cuarto aniversario de su muerte se intensificará el sentimiento de pena ante la muerte inesperada de tan excelente matrona, un modelo de esposa y de amiga que correspondió, lealmente, en todo momento, al mandato imperativo de su conciencia noblemente inspirada.

El 24 del corriente, muchas y fragantes flores caerán sobre la tumba donde duerme su último sueño doña Ventura Fantina Garicoechea de Zalacain. Allí deshojaremos también las nuestras, hijas de la amistad; y acompañamos a su querido esposo don Miguel en esta hora en que, al evocar memorias queridas del pasado, ve continuamente la imagen de su compañera grabada en su corazón, a la cual [illegible].

Exámenes

En el Conservatorio Montevideo, ha rendido examen de sexto año de piano, obteniendo la más alta clasificación la niña Beatriz Rodríguez [illegible], hija de nuestro buen consocio don Alfredo Rodríguez [illegible]. Le presentamos nuestras efusivas felicitaciones.

—En el Instituto Irazábal, ha rendido examen de piano y solfeo la niña Angelita M. Vignoli, obteniendo hermosas clasificaciones. La niña Vignoli, con este motivo, ha sido muy felicitada por sus compañeras de estudio y sus amiguitas. Le deseamos los mismos éxitos para el futuro.

Enlaces

Próximamente se realizará el enlace de nuestro consocio el Agrimensor don Eduardo Martínez Jauregui, con la señorita María Elena Rovira Carve. Esta boda constituirá un bello acontecimiento social.

Enlace Barreto-Salaverría

En la mayor intimidad dado el luto de la familia del novio, se realizó el sábado pasado el enlace de la señorita Elena Barreto Silveira con nuestro entusiasta consocio el señor Francisco Salaverría Fernández.

Actuaron como testigos, por parte de la novia los señores Juan Barreto y Alfredo M. Rivaldi y, por el novio, los señores Luis F. Dupuy y Gilberto Risso.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por el señor Emeterio Barreto, padre de la novia, y por la señora Corina Salaverría de Risso, hermana del novio.

La joven pareja partió de inmediato para el establecimiento de campo que el señor Salaverría posee en Illescas, donde pasarán una larga temporada.

Enfermos

—Restablecido el señor Esteban Leonis.

—Estuvo unos días enferma, la señora Rosario Alzcorbe de Garayalde. Se acentúa, actualmente su mejoría.

D. Regino Galdós

Se halla en vías de completo restablecimiento el señor don Regino Galdós que durante unos días estuvo enfermo. Nos alegramos en trasmitir esta noticia a sus amigos.



Euskaldune. — Muy agradecido, señor, por sus atenciones. ¿No le sería posible pasar por la Secretaría social? Su idea es excelente, creo que hará camino. Sólo se necesita perseverar en la lucha. Adelante.

Asociado X. — Reserve esos entusiasmos para mejor oportunidad. Ahora no es tiempo para eso. Una vez que pasen los años, tendremos la anhelada sombra en el camino.

Reclamador. — Mi amigo, Vd. no tiene ninguna razón para quejarse. Trate, en lo sucesivo, de atender las disposiciones de las comisiones respectivas. Le recuerdo que, si en la fiesta anual olvida también la INVITACIÓN y la CONTRASEÑA válida para el almuerzo, no podrá concurrir. Se hace esto, precisamente, para evitar abusos irritantes. Adviértole que, procediendo lealmente, todos los errores se disculpan.

Napartarra. — Ese artículo no puedo publicarlo. Es un *bombo* inadecuado para nuestra Revista, que debe ser impersonal. Pero considere que estas columnas estarán siempre abiertas para aplaudir cualquier idea generosa que tienda [illegible] a «Euskal Erría». — Mil gracias por lo demás.

NOTAS DE EUSKAL ERRIA

Consejo Directivo

Sesión del 14 de Enero de 1919

Se reunió el Consejo Directivo de «Euskal Erría» bajo la presidencia del señor Ramón Iraizoz, y con asistencia de los señores Joaquín María Ibarburu, Matías Gamboa, Luis San Martín, Eugenio J. Cazenave, Manuel Mujica, Dr. Francisco Cortabarría que desempeñó la Secretaría y el Redactor de la Revista.

— Se aprobó el acta de la sesión anterior.

— El Dr. Cortabarría informó del resultado de la misión que se le encomendara con el señor Dovignean, ante la Comisión de Señoras, relacionada con las fiestas.

— Declárase incorporados a la Institución los señores siguientes: Leonidas Fossatti, Ismael Ruiz Lacoste, Rafael J. Mieres, Miguel P. Lanata, Pedro Montte.

— Se acuerda realizar la fiesta anual el domingo 23 de Febrero, con almuerzo para los socios y el lunch para las familias y conocidas.

— Se cambian opiniones referentes a la plantación del Arbol de Artigas, en Melvin. Se solicitará del Dr. Juan Zorrilla de San Martín quiera dignarse preparar un himno, al cual le pondrá la música el profesor asociado señor Tomás Mujica.

— Desígnase al señor Dionisio Garmendia para pronunciar el discurso oficial en el acto de la plantación del Arbol de Gernika.

— Se deliberó extensamente acerca del plan de las fiestas que han de realizarse próximamente.

— Se tomaron algunas otras resoluciones de carácter interno.

Sobre el pago de las cuentas

Todas las cuentas que, por concepto de deudas contraídas, deban cobrarse a la Institución de confraternidad baskongada «Euskal Erría», deberán ser presentadas el 30 de cada mes, en la Secretaría social, de 7 y 30 a 11 de la mañana, para ser debidamente conformadas por el Consejo Directivo, las cuales serán pagadas, SOLAMENTE, el día 10 de cada mes, en el mismo local social, en las horas anteriormente mencionadas.

Siendo las precitadas fechas, domingos o días feriados, habrá que llenar esas formalidades el día anterior.

EL SECRETARIO GENERAL.

La reincorporación de socios

El Consejo Directivo, en su sesión celebrada el 25 de JUNIO, acordó que el que haya sido asociado de «Euskal Erría» y solicite nuevamente su ingreso a la Institución, estará libre de abonar la cuota de ingreso siempre que no haya transcurrido más de un año desde su separación de nuestras filas.

En consecuencia, el asociado que se haya separado de la corporación con un plazo mayor de un año, al reincorporarse, estará obligado a abonar la cuota de ingreso.

PLANTAS MEDICINALES

N.º 108 — La vid y el vino

(Vitis vinifera, L.)

Especial para EUSKAL ERRÍA.

Pertenece a la familia de las *Ampelidáceas*. La Biblia atribuye a Noé el primer cultivo de la vid; y en la Sagrada Escritura se hace mención del vino. Moisés prohibió su uso bajo pena de muerte a los sacerdotes y levitas el día en que entraban en el tabernáculo para hacer sacrificios. Los israelitas que vivían en Palestina tenían el vino en grande estima; pero, prestando obediencia a las prohibiciones dictadas por sus profetas, lo bebían en cantidad muy corta, mezclado con mucha agua, y solo en las comidas de ceremonia; a veces lo mezclaban también con vino de palmera o le agregaban perfumes y drogas odoríferas.

La historia de la antigua Italia, en tiempo de Lúculo y de los romanos es curiosísima.

El alcohol existe, por lo general, en los vinos en la proporción de 6 a 7 % de su peso, pero hay clases como el Oporto que contienen hasta 20, el Jeréz 17, el Málaga 15, el Champagne de 10 a 11'60 y el Bardeos de 8 a 10.

Las virtudes nutritivas y tónicas del vino puro, hacen de esta bebida un alimento al mismo tiempo que un reconstituyente sin igual. Por lo tanto, un remedio corroborante en muchos casos, proceden del tanino y de las materias extractivas colorantes.

El tanino existe en mucha mayor cantidad en los vinos tintos que en los blancos.

Las virtudes antedichas desaparecen en la mayor parte de los casos por las falsificaciones. Las substancias con que se adulteran los vinos son las bayas de saúco, las flores de malva, los palos Brasil y Campeche, el zumo de remolacha, la cochinilla amoniacal, el añil, la fuchsina, y diferentes alcoholes llamados de industria, que son perjudiciales a la salud.

Los vinos son tónicos y estimulantes, tanto más cuanto mayor es la cantidad de alcohol que encierran. Los que tienen mucho tártaro y materias colorantes son astringentes; los blancos y acidulados, diuréticos.

Las hojas de vid son ligeramente astringentes, útiles, en la disentería crónica y hemorragias pasivas.

La savia líquida que fluye a gotas en primavera de las incisiones hechas en las ramas recién cortadas, parece del todo inerte, aunque no falta quien la haya preconizado para curar oftalmías y herpes.

Del fruto verde se hace el agraz, bebida muy ácida y astringente y por lo tanto refrescante, útil en las enfermedades inflamatorias.

La ceniza de los sarmientos es diurética a causa de la potasa que contiene.

Las uvas frescas y maduras son nutritivas y hoy está muy preconizado su uso para varias dolencias. La *Cura de uvas* consiste en el uso metódico y graduado de las uvas frescas como alimento principal durante un espacio de tiempo que baste a producir en la economía, importantes modificaciones. La medicación dura de 3 a 6 semanas. Principíase por 500 a 1000 gramos y se llega progresivamente a 3 o 5 kilos por día; esta cantidad se divide en tres porciones: 750 a 1000 gramos por la mañana; la 2.ª porción entre el almuerzo y la comida y la 3.ª antes de la cena. Conviene limitar la cantidad cuando no se toman las uvas con gusto y sobre todo cuando repugnan, no debiéndose tragar tampoco las pieles ni las semillas. El ejercicio es una de las condiciones que más influye en los buenos efectos de la cura de uvas. Bajo el influjo de este tratamiento, la salud general mejora, el apetito aumenta; a veces sobreviene diarrea porque las uvas son laxantes; otras veces esta enfermedad cesa con su uso, y las orinas son más abundantes, neutras y alcalinas.

La cura de uvas es útil en las siguientes enfermedades: dispepsia dureza de vientre habitual, hemorroides, afecciones crónicas del hígado cólicos biliares, cálculos hepáticos, hipertrofia del bazo, ciertas diarreas crónicas, catarro de la vejiga, impurezas de la sangre, arenillas, gota, escorbuto, bronquitis crónica y tisis.

Comidas por la mañana en ayunas, en bastante cantidad, puede triunfar, en pocos días, de las constipaciones más rebeldes.

El jugo exprimido de las uvas verdes, cubierto de azúcar molida, forma una limonada, muy útil en los casos de irritación del estómago y del intestino, así como de las fiebres inflamatorias, tifoidea o biliosas.

Volviendo a los vinos, diremos que, tomados con moderación, vigorizan la acción de todos los órganos, y sobre todo activan la circulación y las funciones crebrales.

Tomados con exceso, producen una fuerte excitación, una alegría turbulenta, la debilidad de los sentidos, vértigos, vacilación, suspensión de la digestión, vómitos, soñolencia, y por fin embriaguez, que puede traer consigo el delirio furioso, el coma y hasta la apoplegía y la muerte.

No es conveniente que los niños beban vino puro.

Tomado con moderación es bueno para los ancianos, para las personas de temperamento linfático y para los que hacen uso de malos alimentos y viven en sitios húmedos o insalubres.

Tiene infinidad de otras buenas cualidades que resultaría demasiado largo enumerar.

Los campesinos emplean a menudo el vino caliente para hacer sudar, logrando de ese modo que desaparezca un dolor de costado.

En Baviera hay un establecimiento para hacer la *cura de uvas.*

PASTEUR ha demostrado que, calentando los vinos a una temperatura de 58°, se destruyen todos los gérmenes y se asegura la conservación del vino. (Sacado de la *enseñanza* del antialcoholismo del doctor Galtier, Boissère).

Las pepitas del grano, trituradas, son buenas contra la disentería y vómitos de sangre.

Se obtiene un remedio radical contra las hemorragias rebeldes, con las hojas de la vid secadas a la sombra y reducidas a polvo.

De los sarmientos tiernos se extrae un jugo bueno para curar las inflamaciones de los ojos. La raíz seca es un excelente pectoral, muy útil contra las afecciones del pecho.

El vinagre obtenido por la fermentación del vino, se administra interiormente en dosis pequeñas como refrescante, y exteriormente para baños de pies, quemaduras leves; y en gargarismos contra los dolores de garganta.

¡Cuántas cosas útiles nos ha dejado Noé con su feliz idea de cultivar la primera viña!

Las uvas como medicina

La curación de enfermedades por las uvas gana cada día más partidarios, a juzgar por lo que refiere la «Gaceta Médica Lombarda». El tratamiento se recomienda sobre todo para la dispepsia y para las diarreas de origen disentérico. El doctor Tissot cuenta la historia de un regimiento diezmado por la disentería, en el que ésta desapareció en cuanto los soldados acamparon en unos viñedos cargados de racimos maduros. La cistitis crónica también se alivia con los carbonatos alcalinos desarrollados por los ácidos vegetales de la uva, aunque en tales casos hay que cuidar mucho de que la fruta no esté agria. Dícese que las uvas que crecen en terreno volcánico producen un efecto más estimulante que las otras. En cuanto a la cantidad que debe darse al enfermo, Dujardín Beaumetz recomienda que tome todas las que pueda admitir sin repugnancia; pero otros aconsejan un método progresivo.

Montevideo, Enero 20 de 1919.

Nogi.

ESAKUN ZARRAK

Zakur eskerduna, gizon eskergabia baño obia da.

Ergel baten atezayak gezurrik gabe esan dezake, etxian iñor eztala.

Bibliografía

"Baskos en el Uruguay"

Con prólogo de D. Juan S. Jaca

Tenemos la satisfacción de llevar a conocimiento de los señores asociados y baskos en general de esta capital que, para principios del mes de Febrero, serán distribuídas las circulares relacionadas con la obra BASKOS EN EL URUGUAY, donde se consignarán las condiciones de la inscripción acompañadas del formulario que contendrá las interrogaciones que se dirigirán a cada basko o hijo de basko. A cuantos reciban la circular aludida, se les ruega la presten la mayor atención a fin de que la iniciativa del autor llegue a buen término.

La obra BASKOS EN EL URUGUAY, será prologada por el conterráneo y notable escritor y maestro don Juan S. Jaca, quien, en afectuosa carta dice al autor de la obra:

«..., me cabe el agrado de manifestarle que en los momentos actuales las publicaciones de obras de la naturaleza de la que Vd. se propone escribir me parecen plausibles por oportunas, desde que deben destacar el carácter sintético moral o sea instintivo del carácter baskongado».

. . . .

Sabemos que el señor Jaca hará un prólogo extenso que contendrá nobles enseñanzas para los poseedores de esta obra que será de consulta para toda familia baskongada.

Para cualquier dato relacionado con esta edición pueden dirigirse los interesados a nuestro Redactor, en la Secretaría social, o bien en su domicilio particular, calle San Fructuoso 1729, entre Avenida General Flores y José L. Terra.



DIVERSAS

Recibimos y publicamos complacidos:

«Tenemos el agrado de comunicarle que, con esta fecha, hemos mudado nuestros escritorios y almacenes a la casa que ocupaba el Banco de Seguros del Estado, calle Misiones, 1373 (entre Sarandí y Rincón), donde quedamos como siempre a sus órdenes.

Saludamos a usted con todo aprecio: repitiéndonos attos. affmos. Ss. Ss.

VALENTÍN MARTÍNEZ & CIA.